

Sistema de Gestión Social

Puerta Oriente

Reporte trimestral
Atención a Impactos Ambientales
Periodo febrero-abril de 2022



Antecedentes

- Derivado de las problemáticas identificadas en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) San Lázaro: inseguridad y riesgo, inaccesibilidad, deterioro urbano en el entorno, desorden y calidad deficiente en la operación de servicios de transporte público, saturación vial y demoras, dificultad y riesgo en el transbordo multimodal, se propuso ejecutar un proyecto de mejora en las instalaciones denominado Puerta Oriente.
- El Proyecto Puerta Oriente se encuentra ubicado en el centro-oriente de la Ciudad de México, en Avenida Ing. Eduardo Molina No.39, Colonia 7 de julio, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P.15390, que es un polígono de concesión otorgado a Puerta San Lázaro, S.A. de C.V.
- Como parte de las obras de mejora del CETRAM San Lázaro se pretende avanzar hacia un Sistema Integrado de Transporte público que articule diferentes modalidades de traslado, servicios de información y comunicación en favor de la movilidad de los usuarios a través de condiciones óptimas de seguridad y orden, por consiguiente, el proyecto contempla: Área de Transferencia Modal (ATM), Área Comercial y de Servicios (ACS) y Área Socio Cultural (ASC).



Antecedentes

- En virtud de que no se integró un Estudio de Impacto Social ni se llevó a cabo un Proceso de Consulta Vecinal, por instrucciones de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), será necesario llevar a cabo la gestión social del proyecto con el objetivo de informar y atender las dudas e inquietudes de los vecinos de la zona sobre las obras y actividades, impactos y medidas de atención que ejecutará el desarrollador, lo cual será realizado mediante la implementación del Sistema de Gestión Social (SGS) durante las etapas de preparación del sitio y construcción.
- Para dar cobertura a la población en torno al CETRAM San Lázaro se instalaron dos Módulos Informativos en el área:
 - Módulo Informativo 1 Fijo en la entrada a la estación San Lázaro Línea 1 del Metro; y
 - Módulo Informativo 2 Itinerante que tendrá cinco ubicaciones durante su periodo de actividad, cubriendo cada una de manera semanal y posteriormente de manera mensual.
- En virtud de lo anterior a continuación se presenta el primer **Reporte trimestral sobre Atención a Impactos Ambientales, correspondiente al periodo febrero-abril de 2022.**



Medidas de atención de impactos ambientales

RUBRO	MEDIDA PARA ATENCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
Aire	<ul style="list-style-type: none">• La superficie de carga del camión que transporta los residuos orgánicos y el mulch se cubre con una lona.• Se realiza la limpieza de neumáticos de los camiones previo a su salida de la obra.
Agua	<ul style="list-style-type: none">• Se emplea agua tratada para el mantenimiento y conservación de arbolado sujeto a trasplante.
Vegetación	<ul style="list-style-type: none">• Se lleva a cabo el tratamiento del arbolado y la preparación para su trasplante.
Suelo	<ul style="list-style-type: none">• El material producto de los derribos se destinó a la elaboración del mulch y se envió al Vivero Nezahualcóyotl para su reutilización en áreas verdes de la Ciudad de México.

